SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD UPN 042

EL VALOR DEL RESPETO A LA DIVERSIDAD EN LOS ALUMNOS DE QUINTO GRADO DE NIVEL PRIMARIA

ROSA ANGÉLICA MAGAÑA DÍAZ

CD. DEL CARMEN, CAMPECHE, 2010

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD UPN 042

EL VALOR DEL RESPETO A LA DIVERSIDAD EN LOS ALUMNOS DE QUINTO GRADO DE NIVEL PRIMARIA

TESINA
Que para obtener el título de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN
Plan '94

Presenta

ROSA ANGÉLICA MAGAÑA DÍAZ

CD. DEL CARMEN, CAMPECHE, 2010

DEDICATORIAS

A MIS PADRES

Como un homenaje infinito por todo el apoyo incondicional que siempre me han brindado en los momentos más difíciles de mi vida, por todo lo que me han dado, mi respeto y cariño por siempre.

A MIS ASESORES

Por haber compartido con nosotros el gran potencial de conocimientos que poseen, por su paciencia, dedicación y entusiasmo al conducirnos por este largo camino para conseguir nuestra meta, mi eterno agradecimiento.

A DIOS

Porque los seres humanos en algún momento de nuestras vidas, nos doblegamos ante las circunstancias adversas que el destino nos depara, pero por encima de todo, siempre surge esa luz que nos invita a seguir viviendo y luchando por nuestros ideales y solo puede dárnosla el gran arquitecto del universo: Dios.

ÍNDICE

PÁGINA

INTRODUCCIÓN 5

CAPÍTULO I. LOS VALORES EN LA ESCUELA PRIMARIA

1.1 La enseñanza de los valores y la formación cívica en la escuela primaria. 10

1.2 El niño y su relación con la asignatura de Formación Cívica y Ética 13

1.3 El docente y sus estrategias de enseñanza 18

CAPÍTULO II. CONCEPTO DE LOS VALORES

2.1 El valor del respeto y la diversidad 28

2.2 Impacto de la enseñanza del respeto en el ámbito educativo y social 35

2.3 La práctica educativa y su relación con el enfoque actual de la Formación Cívica y Ética en la escuela primaria 41

CAPÍTULO III. LA EVALUACIÓN DE LOS VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

3.1 Modalidades de evaluación de la asignatura de Formación Cívica y Ética 46

3.2 Sugerencias de evaluación en la asignatura de Formación Cívica y Ética 47

CONCLUSIONES 50

BIBLIOGRAFÍA 55

INTRODUCCIÓN

La educación que se imparte en las escuelas primarias de México contempla en el Plan y Programas de estudio sugerencias didácticas y aspectos que favorecen la práctica educativa, situaciones empleadas en ocasiones por los docentes para el mejoramiento de la enseñanza; sin embargo, la gran mayoría, no hace uso de las herramientas diseñadas para mejorar el proceso del aprendizaje de los niños y menos aun favorecer una educación que vaya acorde con la adquisición de valores que permitan desarrollar el espíritu cívico y ético con las aptitudes y comportamientos de los educandos en el aula escolar.

Es notorio observar que ante la falta de inculcación de los valores, específicamente el denominado respeto a la diversidad en alumnos de los grados de quinto y sexto en educación primaria, existe una tendencia a distorsionar diversas conductas en el aula escolar manifestada por los comportamientos, vocabulario y modismos mostrados por los estudiantes, situación que se extiende al medio social en que se desenvuelven.

La presente tesina, plantea la necesidad de incorporar debidamente y de manera constante la enseñanza de los valores teniendo como referencia la asignatura de Formación Cívica y Ética con el propósito de desarrollar estrategias que contrarresten las actitudes negativas adoptadas por los estudiantes, influenciadas en muchas ocasiones por su medio social, los amigos, religiones, artistas, y de manera más frecuente por la propaganda difundida en los medios electrónicos como la televisión, el Internet y de modo más actual a través de los teléfonos celulares, cuyos contenidos y mensajes distorsionan la personalidad de los niños.

La ausencia didáctica de una impartición educativa que incorpore a la Formación Cívica y Ética en el proceso de aprendizaje de la primaria, conlleva a señalar que es una constante observada en la mayoría de las escuelas primarias, en el sentido de que desde un principio ha estado presente para su transmisión, pero el

enfoque que se le otorga hasta la actualidad corresponde más bien a una instrucción autoritaria y moralista, en la creencia de que el alumno no debe expresar con libertad lo que realmente siente y quiere, que debía apegarse a ciertas normas utilizadas por el enseñante y en muchos casos influenciadas por las creencias religiosas. Es decir, reprimir sus verdaderas convicciones y optar por seguir cánones establecidos.

De esta manera es como el docente ha relegado a un término secundario el hecho de impartir una educación que en el niño vaya desarrollando nociones reales de valores como el respeto, la solidaridad, la democracia y la convicción de que forma parte de un entorno educativo, familiar y social.

Se ha señalado con anterioridad, la escasa impartición en el aula escolar de una formación que considere los contenidos cívicos y éticos en el aprendizaje del educando, se deriva de diversos aspectos, como lo es el hecho de que el enseñante no genere una actitud y un ambiente propicio en el diseño de sus actividades; en este caso, es ilógico pensar en la posibilidad de pedir resultados cuando el comportamiento del docente tienda a ser totalmente opuesto a favorecer un espacio en el que él mismo interactué, participe, brinde confianza, tolerancia, respeto y confrontación a las ideas vertidas por los niños y que ofrezca las alternativas que permitan el desarrollo del aprendizaje en cuanto al logro de la Formación Cívica y Ética.

Es importante señalar que para incorporar debidamente la enseñanza de los valores en la escuela, solo basta con voltear hacia los propios contenidos, la estructura de tareas, las actividades y las interacciones dentro del aula para percatarse que llevan implícitos la manera de favorecer el desarrollo de actitudes y valores como principio elemental de la enseñanza. Prácticamente la esencia de los valores está presente, pero se requiere que sea realmente considerada como factor importante del proceso educativo y por consiguiente de la labor del docente.

La tesina que se presenta, conjuga la investigación, la reflexión y el sentido crítico del análisis interpretativo y sugiere como una imperiosa necesidad dinamizar y

mostrar una educación acorde a las exigencias actuales que demandan una verdadera enseñanza de valores cívicos y éticos en el aula escolar.

Para tal efecto, se contempla en su desarrollo la conveniencia de separarlos en tres capítulos, en los cuales se estudia y analiza con mayor profundidad los aspectos que inciden o tienen relación con la escasa enseñanza de valores, mismos que se enumeran de forma breve de la siguiente manera: el capítulo uno contempla en su contenido la formulación del tema y/o objeto de estudio, su ámbito de influencia e investigación. De igual modo, se considera como principales actores del tema a los docentes, responsables de operar en el proceso de enseñanza- aprendizaje, desarrollar las destrezas, habilidades, fomentar y practicar los valores que por norma se deben inculcar en el aula escolar, como el respeto a la familia, amigos, escuela, edificaciones públicas, fechas conmemorativas, entre otras.

Así mismo, contempla a los niños como la parte esencial en la formación que implique actitudes relacionadas al civismo y a la ética en la interacción grupal.

A ellos se les concede un trato especial puesto que son los depositarios de los contenidos educativos que se requieren desarrollar para fortalecer una formación de valores cívicos y éticos, que los conduzca a forjar en sus personalidades el sentido del respeto no solo a quienes se encuentren a su alrededor, también el respeto a la naturaleza, a las costumbres, religiones y a la vida política de su medio social, lo que indudablemente los hace ser parte de la diversidad al interactuar y participar en las actividades realizadas en su espacio escolar y social.

En el capítulo dos se considera la importancia y el impacto que representa para el ámbito educativo y social, una educación que se enfoque a cimentar de manera gradual actitudes y cambios en la forma de pensar del niño en el quinto y sexto grado de primaria en referencia a valores fundamentales como el respeto y la diversidad, aspectos necesarios en cualquier contexto e interacción social.

Es importante señalar y tener presente que para lograr una educación sustentada en la enseñanza de valores es prácticamente imposible querer realizarlas, si la institución educativa no los practica; de ahí la importancia de adecuar los contenidos a la formación de valores.

En el tercer y último capítulo se describe la manera en que la práctica educativa hace frente a la formación de los valores cívicos y éticos en la escuela primaria y las medidas que al respecto se toman en la actualidad, en cuanto a la manera de evaluar las conductas y comportamientos observados en los niños en el aula escolar, con lo cual se pretende contrarrestar sus efectos mediante estrategias que permitan valorar y conocer realmente los contenidos de la asignatura de Formación Cívica y Ética, en los que se contemplan las plenarias, las conferencias, los trabajos y participaciones en equipo o individual, cuadros de observación, entre otras.

El esquema educativo mexicano, plantea a partir del año 2002 la reestructuración de la materia de Cívica por la de Formación Cívica y Ética en la primaria, con lo cual replantea la búsqueda del desarrollo de la vida escolar por medio de la formación valoral-cívica con el objetivo de crear ambientes y estructuras que favorezcan el poder realizar los ideales que rigen a la política educativa.

Para ello, se determina que con el objeto de no confrontar el aspecto religioso con la formación de valores, estos se apeguen a nuestra Constitución Mexicana que establece que la educación que se imparta sea laica y ajena a cualquier doctrina religiosa, con lo cual se garantiza el respeto a la libertad de creencias profesadas por los niños.

CAPÍTULO I

LOS VALORES EN LA ESCUELA PRIMARIA

1.1 La enseñanza de los valores y la formación cívica en la escuela primaria

En el contexto educativo, la enseñanza básica practicada en las escuelas primarias de México, específicamente lo concerniente a la labor realizada por los docentes respecto a los contenidos educativos que abordan los factores de los valores cívicos, éticos, muestran un rezago significativo que repercute en la eficiencia, equidad y eficacia del Sistema Educativo Mexicano.

Es indudable que la Formación Cívica y Ética representa una responsabilidad de gran significado e importancia en la sistematización de la enseñanza del docente en el aula escolar, la cual no es practicada ni aprovechada en su totalidad como medida alterna benéfica para la formación del niño.

Derivado de estas causas, es común ver que los alumnos desconocen en su mayoría el significado real que los valores representan en sus actos cotidianos realizados en el aula escolar y entorno social, ante la ausencia de un patrón cultural y educativo que norme sus actitudes y comportamientos.

Con esto no se pretende señalar que la escuela es la única instancia responsable de los múltiples problemas y desigualdades que se observan en el comportamiento de las personas, pero si representa el espacio más propicio para ayudar al niño a desarrollar una conducta que aprecie los valores que en todo contexto social se aplican.

Para lograr los objetivos que se pretende en el desarrollo educativo de los niños, es necesario ofrecerles márgenes de libertad en el ambiente escolar para orientar su responsabilidad en cuanto a sus obligaciones y derechos, lo que por consiguiente permite acercarlos a los aspectos educativos relacionados a la Formación Cívica y Ética.

El hecho de impartir una enseñanza que contemple aspectos relacionados al valor del respeto en la formación del niño, es en el sentido de que al ser la educación una espiral que busca transformar y encauzar la personalidad del educando, pretende también arraigar estos valores en los actos e interacciones que establezca en su aula escolar y posteriormente en su medio social.

Al establecerse una estrecha relación entre la educación y los valores, se pretende también lograr una optimización y aprovechamiento en el potencial educativo que conlleve al conocimiento y práctica de los componentes éticos y morales asimilados por el niño que le permita tener una predisposición hacia lo bueno y lo malo, hacia el sentido de justicia e injusticia, hacia la solidaridad y la indiferencia, entre otros aspectos.

Plantear la importancia de una educación que muestre la conveniencia de que tanto el docente como el alumno interactúen, el primero como facilitador y el segundo como reconstructor del conocimiento impartido, conlleva al desarrollo y funcionamiento de una enseñanza que se enfoque a la adquisición de valores, mismos que por su naturaleza tienden a estar unidos no solo en el medio educativo, si no que se extiende a los ámbitos familiar, social, laboral y conductual de un individuo.

Al emplear el docente esquemas educativos que se complementen con los valores éticos y morales en su práctica educativa, da la pauta para que se profundicen estos conceptos en su real dimensión; ejemplo de ello es que al hacer referencia al valor del respeto, no solo se aboca a el y se reconoce que es extensivo a otros elementos como la paz, el respeto a la salud, no solo personal sino grupal; el cuidado y consideración al medio ambiente y las consecuencias que el mal manejo y uso del hombre está causando; así como también la racionalización de los productos cuyo consumismo y enajenación provoca una dependencia irracional en el hombre,

el carecer de una estructura inicial educativa que le permitiera normar sus comportamientos y actitudes.

> “Cuando educamos, y lo hacemos, con criterios de racionalidad, necesariamente tenemos que realizar nuestras acciones educativas en el contexto de los valores. La vida de las personas, como nos dicen los antropólogos, está abocada a la acción, y la acción del humano, por provenir de un ser inteligente, tiene que ser inteligente, tiene que ser intencional, se hace para algo; cuando esa acción se pretende que sea educativa tiene que hacerse para algo valioso, porque la educación es siempre un proceso de optimización o mejora del educando”. [1]

No puede darse una enseñanza sin que se incorporen aspectos que normen las conductas y comportamientos que consecuentemente muestra el niño. Sería improcedente practicar una labor educativa que no coadyuve a entender, normar e interpretar el sentir de un alumno en cuanto a la manera en que expresa, siente y vive los aspectos personales y normativos que en su diario acontecer enfrente en el aula escolar y familiar.

La enseñanza de la asignatura Formación Cívica y Ética en la escuela primaria, específicamente en lo concerniente al contexto desarrollado en el aula escolar por parte del enseñante, pretende proporcionar al alumno un acercamiento real con su entorno, en el cual tenga la iniciativa de conocerse a sí mismo como principio fundamental; explorar y analizar sus capacidades y limitaciones en cuanto a su trato y convivencia con los demás, su adaptabilidad a respetar y valorar las reglas y normas imperantes de su medio, y sobre todo, su capacidad de comprender que posee un potencial como persona que lo impulsará a poder desarrollarse como individuo y miembro de una sociedad.

> “Todo individuo, para construirse como persona y como miembro de su sociedad, requiere conocerse a sí mismo, tener una visión clara de la sociedad en la que vive y estar consciente de que posee un

[1] PAYÁ Sánchez Montserrat. Educación en valores para una sociedad abierta y plural. P.150

> potencial personal que puede desarrollar en varias direcciones. Para que algunas de éstas resulte viables, debe ser compatible con los valores de su sociedad, la cual -no debemos olvidarlo- puede modificarse, enriquecerse o debilitarse, según sea la actuación de sus miembros”.[2]

La Formación Cívica y Ética otorga calidad a la labor educativa de tal manera que fomenta el mejoramiento de las condiciones generales en que se desenvuelven los niños.

La Formación Cívica y Ética se entiende como un proceso de desarrollo, en el que los alumnos se apropian de conocimientos, habilidades y destrezas facilitadas por el docente, con lo cual se ven motivados y hasta cierto punto comprometidos a respetar las acciones y decisiones que en el aula escolar se realicen.

Se precisa entonces que entre la Formación Cívica y Ética se establece una combinación, vista desde el enfoque individual y de grupo, cuyo objetivo sea ayudar a preparar a los niños con la intención de que demuestren en sus participaciones el mejoramiento de la educación.

1.2 El niño y su relación con la asignatura de Formación Cívica y Ética

En el ámbito educativo, la relación que el niño establece con los valores cívicos y éticos es similar al desinterés mostrado por la mayoría de los enseñantes de desarrollar en ellos el deseo e interés por percibirlos y practicarlos.

Es común observar la carencia de valores en el comportamiento de los niños en el aula escolar, en el cual existe la tendencia a hacer a un lado el empleo correcto del lenguaje, por un uso que distorsiona las palabras adaptándolas a conveniencia

---

[2] SEP. Formación Cívica y Ética. Educación Secundaria. P.9

del niño; ejemplo de ello es el hecho de cambiar la palabra amigo por la de “buey”, o el empleo de celulares cuyos mensajes de textos parecieran querer acabar con las frases completas y sustituirlas por terminologías breves como es el caso de la palabra mensaje por “msj.”; porqué por “xq”; entre muchos otros, mismos que son empleados en la interacción cotidiana en el aula, escuela y medio social.

Sin embargo, es importante señalar que estas conductas tienen su origen en los siguientes factores, como lo es el hecho de que quienes enseñan no fueron educados para impartir en su práctica educativa los valores éticos y cívicos necesarios para los alumnos. La escuela, la que en un intento por proporcionar conjuntos de valores, se aleja de la realidad de lo que realmente necesita el alumno, por lo que ella quiere a su modo que aprendan los niños; es decir, en lugar de procurar lo que es fundamental para el niño en su enseñanza valorativa, tiende a ofertar conceptos ajenos y distantes de lo que los alumnos necesitan y requerirán en su etapa adulta.

La escuela, en sus contenidos educativos relativos en la formación cívica y ética, no cumple con los objetivos en sus procesos de enseñanza, aunado a que los docentes omiten frecuentemente dedicar con responsabilidad y constancia el tiempo establecido para impartir la asignatura de Formación Cívica y Ética en la escuela primaria.

Como resultado de este desinterés se aprecia una tendencia de los niños a no mostrar respeto por sus maestros, compañeros, homenajes cívicos; por ejemplo: en el que se tiene la observancia de que cantar el Himno Nacional Mexicano, considerar la presencia del Lábaro Patrio, actúan como si escucharán una canción cualquiera, no muestran interés real y espontáneo al no entonar y en el peor de los casos no saludar, ni guardar la compostura correcta. Cierto es que no se puede generalizar este comportamiento en los niños, pero si es mayoritario que no cumplan con uno de los objetivos de la enseñanza educativa como lo es el respeto.

Desafortunadamente, esta tendencia negativa tiende a manifestarse con mayor frecuencia en los últimos grados de la enseñanza primaria (quinto y sexto), etapa en la cual los niños empiezan a sentirse influenciados por lo que observan en la televisión, Internet, y por ese naciente sentido de independencia y autonomía que en ellos se empieza a manifestar y que al no tener una constante y permanente formación Cívica y Ética los hace propicios a actuar de esta manera. “Para que los valores sean aprendidos tienen que ser actuados todos los días en la escuela. Tienen que ser respirados y transpirados por todos en cada momento. Si no, estamos muy cerca de proponer sólo nuevos ejercicios a los que nuestros alumnos responderán motivados por conseguir la aprobación.[3]

Es importante señalar que la aculturación que el niño tenga de los valores en su crecimiento y desarrollo educativo, es una secuencia también que dependerá de lo que se le proyecte y adquiera en su entorno familiar, en el que el factor del respeto es determinante en sus interacciones, primeramente con sus padres, que puede considerarse como un respeto subliminal, seguido por el respeto a sus mayores y maestros, considerados de tipo afectuoso, y el que establecerá con sus semejantes, al que se le confiere un sentido más libre y menos riguroso, pero que a final de cuentas es parte de un valor adquirido en el ámbito familiar, extendido a sus posteriores interacciones.

Derivado de estas apreciaciones, se toma como referencia que la educación que se hace con base en valores, se concibe como una construcción de la personalidad moral del niño, en la que se orienta y estimula la construcción de lo valorativo y moral, bien de manera individual o en conjunto con el objetivo de desarrollar sus capacidades y dimensiones que le permitan participar e interactuar en los aspectos morales de importancia.

---

[3] SPIEGEL Alejandro. La vida cotidiana como recurso didáctico. P.60

> “Desde la perspectiva pedagógica, puede decirse que estamos ante una cuestión de mínimos; una educación moral que, mediante el diálogo, la reflexión, la empatía y la autorregulación, quiere ser capaz de facilitar la construcción de unos principios que sean universalmente aceptables, y que permitan no sólo regular la propia conducta, sino construir también autónomamente las formas de vida concretas que en cada situación se consideren, además de justas, mejores y más apropiadas”.[4]

La educación basada en valores al igual que la educación moral, tienen la facultad de desarrollar las capacidades de juicio, que ayuden y encaminen al niño a apreciar y valorar términos distintos, como por ejemplo: entendimiento, tolerancia, justicia, solidaridad; de igual modo, todo aquello que implique la integración, aplicación y valoración de los estándares que norman la convivencia de un grupo social y de las que le permitan alcanzar su propio proyecto de vida.

En base a investigaciones realizadas por Kohlberg, sobre filosofía moral, psicológica, sugiere la imperiosa necesidad de proporcionar a los alumnos soluciones morales a los conflictos de valores más convenientes y por consiguiente lograr mejores resoluciones.

Mediante sus investigaciones, Kohlberg intenta que en el niño aumente la capacidad del razonamiento moral en él mismo y en los demás, obviamente aprovechando la interacción que se da en el aula escolar.

De igual modo, concede gran importancia a la labor e intervención del docente porque son quienes facilitan y ayudan al desarrollo del razonamiento moral, sobre todo cuando los valores de los niños no tienen una claridad y se ven en conflictos con las reglas que impone la escuela; por ejemplo: cuando se mofan de los homenajes cívicos, de las participaciones de sus compañeros, de las agresiones físicas y verbales que en muchas ocasiones se suscitan, sobre todo en alumnos de

---

[4] PAYÁ Sánchez Montserrat. Educación en valores para una sociedad abierta y plural. P.15

los últimos grados de primaria, quienes tienden a desobedecer y desafiar las reglas internas que rigen a las escuelas primarias.

Otros investigadores como J. Delval y Esperanza Guisan, coinciden en señalar que el proceso de enseñanza sustentado en la educación moral, ayuda a que los niños propicien su autonomía individual y discutan de manera razonada los problemas de tipo morales.

Partiendo de las argumentaciones de estos autores, se precisa que para lograr una educación apegada a valores en los niños, es necesario dejarlos que experimenten, comprueben y vivan las consecuencias que se obtienen de una buena o mala acción realizada en el aula, con el fin de que comparen de sus propios hechos, para que mediante la intervención del docente se les ayude a construir de manera progresiva sus estructuras morales individuales.

Es importante señalar que en su crecimiento y desarrollo, el niño primeramente ve a las personas mayores con un respeto único, creyendo que sólo a ellos debe respetarse, sin embargo, en su interacción con sus compañeros y amigos de la misma edad en el aula escolar, percibe y establece otro tipo de relación en el que da y recibe de manera recíproca aspectos como el ser amable, cooperativos y justos, lo que permite desarrollar una comparación valorativa en cuanto a su trato con los adultos y sus semejantes iguales.

Sin embargo, este tipo de comportamientos se observa de este modo hasta los 8 ó 9 años del niño, etapa en la cual el sentido de obediencia que hasta ese momento manifestaba tiende a cambiar radicalmente al tener una visión más clara sobre su propia individualidad y el hecho de aprender a compartir el punto de vista de otro compañero, que no necesariamente coincidan con sus ideas.

Es en esta etapa en la cual el niño empieza a diferenciar y valorar los alcances de su intento e interacción con sus iguales y los adultos. Sin embargo,

también es la etapa en la que se refleja si el niño fue educado con valores desde su seno familiar y escolar, o si carece del conocimiento real y más a fondo de los aspectos valorativos y morales.

Como ejemplos de estos comportamientos, en la actualidad es común ver en la prensa y televisión casos de niños que agreden e incluso matan a sus propios familiares, y el extremo alarmante se da últimamente en los centros escolares en donde niños y adolescentes han provocado verdaderas masacres con sus compañeros y maestros al ultimarlos a balazos.

Esto es un indicativo de la apremiante necesidad de retomar con seriedad y responsabilidad la labor educativa que propicie una enseñanza que motive al niño a valorar y apreciar lo relativo a los aspectos cívicos y morales.

1.3 El docente y sus estrategias de enseñanza

La escuela, como espacio dedicado a la formación y enseñanza de los valores en los niños, considera como factor relevante de ese proceso la labor realizada por los docentes, figura sobre la cual descansa parte de la enorme responsabilidad que implica el aprendizaje gradual del educando.

El docente, por la función que desempeña, al convivir de manera diaria con los alumnos, tiene la oportunidad de examinar, orientar sus actitudes, comportamientos al escuchar con respeto e interés sus inquietudes, al ejercer su autoridad responsablemente, en la resolución de conflictos que hagan referencia a la justicia, a la consideración, y por consiguiente, en todos los actos en que se ven inmersos valores y normas morales.

Todos estos procederes le permiten tener una imagen ante los alumnos, los maestros representan un ejemplo para los niños. Precisamente por su importancia, es que el docente debe planear sus clases tomando en cuenta no sólo los contenidos educativos, sino también el hecho de enseñar e inculcar en los valores, aprovechando el entorno educativo y las actividades que desempeñe en el aula escolar, en donde relativamente todas las materias tienen relación con la enseñanza de conductas cívicas y éticas.

El maestro debe por lo tanto promover y motivar en los niños actitudes en las que sean objetivos, que tengan la habilidad y facultad de reconocer cuando algo está mal y también para incentivar en ellos comportamientos optimistas, responsables y constructivos.

Como se ha mencionado con anterioridad, en la mayoría de las actividades que se realizan en el aula escolar, se encuentran características que aluden a los valores y a las cuestiones morales, pero en muchas ocasiones, el docente prefiere que sigan ocultos, porque desde su punto de vista, es preferible seguir enseñando a lo tradicional, apegado a contenidos, y evitar la innovación educativa. De igual modo, la negatividad del maestro para la enseñanza de valores quizás se deba a que no cuentan con la habilidad y actitud indispensable para ayudar a los educandos a hacer suyos los valores y a desarrollar estrategias que les permitan plantear y conocer lo que la asignatura de Formación Cívica y Ética plantea.

Ante este tipo de conductas manifestadas por el docente, es necesario tomar en cuenta la teoría de Lawrence Kohlberg, (H. Hersh. 1998), quien señala que el maestro debe utilizar la teoría educativa para aumentar su habilidad y conocimiento sobre la dimensión moral de la escolarización que se desarrolla en la interacción en el aula escolar, así como también la percepción de verlo como un aspecto moral relacionado con los contenidos en la aplicación de sus clases.

Sería ilógico que el enseñante exigiera a sus alumnos comportamientos de respeto, en tanto él no asuma acciones determinantes que impliquen el cambio de expectativas en su forma de enseñanza, relacionadas con temas de interés social y valorativos como la justicia, los derechos y obligaciones que se dan dentro y fuera del aula escolar.

La insistencia de señalar al docente como instrumento facilitador de los valores, se hace en razón de que es él quien facilita la enseñanza y quien convive e interactúa diaria y cotidianamente con los niños, a tal grado que ejercen una mayor influencia para obtener la confianza de los alumnos.

Considerado el enseñante como un elemento de importancia en el contexto educativo y social, se le confiere el status de educador moral, ya que prácticamente en el desarrollo de todas sus actividades educativas, existirá siempre la esencia de los valores cívicos y éticos, de los cuales debe considerar en el diseño y aplicación de las estrategias de enseñanza. Sin embargo, para que el proceso de enseñanza alcance su grado de interés, es conveniente que el maestro tome en cuenta que tiene que realizar una clarificación de los valores, incentivar el interés en los alumnos, diseñar y crear diversas alternativas que ayuden, sobre todo, a los niños a tener un acercamiento con los valores cívicos y éticos, en el que pongan de manifiesto sus inquietudes e interrogaciones ante determinadas dudas educativas que surjan derivadas de las estrategias de enseñanza.

Las estrategias que se diseñen para contrarrestar la ausencia de los valores cívicos-éticos en el aprendizaje de los niños, deben adecuarse a un marco en el cual se contemplen aspectos o características que despierten la conciencia moral de los mismos, con el objetivo de que aprendan a reconocer y valorar de modo individual los alcances de las acciones que se consideren justas o injustas; los principios que se deben tomar como ejemplos a seguir y aquellos que por sus efectos negativos

deben rechazarse; el derecho a disfrutar de sus pertenencias y el no ambicionar o tomar lo que no le pertenece, entre muchos otros ejemplos.

Lo que se pretende ante todo, es poner de manifiesto ejemplos vivenciales en el que el niño tenga participación para que pueda comprender desde nociones pequeñas hasta más grandes, los efectos negativos o positivos que pudieran tener las acciones que en su diario interactuar se le presenten.

Aunado a estas apreciaciones sobre cómo enseñar valores, el Filósofo William Frankena, señala que para ello es necesario considerar tres aspectos básicos: lo que se pretende o busca enseñar; lo que está bien o mal, y por último, los derechos morales de cada niño, elementos que indispensablemente el enseñante debe tener presente para que su explicación y sus estrategias, coadyuve a proporcionar una ampliación que implique mejores mecanismos educativos.

De igual modo, Lawrence Kohlberg, (H. Hersh, 1998), hace énfasis en señalar que en ocasiones, por el grado de autoridad que poseen los docentes, hacen uso equivocado sobre cómo lograr un entendimiento claro de los principios cívicos y éticos en la resolución de un determinado conflicto moral, sobre todo, tratándose de alumnos de quinto y sexto grado, ya que sus conceptos cambian a medida que van creciendo y que el tiempo pasa en su interacción con su entorno educativo y social.

El docente tiene que considerar en el diseño de sus estrategias, la contundencia de sus afirmaciones, atender la reflexión y adecuar los contenidos al grupo de niños para lograr con ello una especificidad en cuanto al logro de estimular el desarrollo educativo y la enseñanza de los valores. Es decir, debe mostrar su habilidad para tratar a los temas desde el punto de vista del pensamiento del niño, ya que no se puede aplicar la misma postura o estrategia con un niño de 8 años que con uno que ya empieza a ser un adolescente porque sus ideas son totalmente distintas.

Apoyados en la “Teoría moral de Kohlberg”, se aprecia que los niños más pequeños ven los aspectos que se relacionan con la moral únicamente en sus dimensiones sociales, es decir, que ellos intentan descubrir lo que consideran justo y cooperan y comparten con sus compañeros todo aquello que les interesa. Esto se debe a que por sus cortas edades, se encuentran en una etapa en la cual están empezando a desarrollar la capacidad de entender que otros compañeros, incluyendo a su contexto social, ven el mundo de un modo distinto a como ellos lo perciben, en otras palabras, empiezan a tener nociones de un razonamiento moral incipiente.

Específicamente, el docente debe asumir una postura en la que se profundice sobre lo que representa y constituye un problema cívico y ético en su grupo de alumnos; para ello requiere de un trabajo reflexivo en el que contemple las características que observa en ellos, lo que lo llevará a tratar de entender de igual modo, las diferencias que ante la aplicación del proceso de enseñanza manifiesten de manera integral los niños.

Kohlberg, en sus investigaciones, advierte a los maestros que los modos de pensar de los niños en cada etapa no se pueden enseñar, como pudiera creerse, sino que el razonamiento que los infantes desarrollen se logra con la interacción con el contexto social y educativo, mismo que por consiguiente cambia de manera gradual.

En el caso de las interacciones que se den en el aula, el docente debe procurar que se genere un ambiente agradable en el que se involucre a los niños en su totalidad, esto con el fin de que se establezca una aproximación ante el surgimiento de un concepto de conocimiento; para ello, se conceptualizan cuatro tipos de comunicaciones intraescolares:

A) Diálogo del alumno consigo mismo. En este concepto, el alumno establece diálogo interno en el que de manera unilateral piense en la solución de un determinado problema moral y el cuestionamiento de las razones conflictivas en su propia mente.

B) Diálogo del alumno con otros alumnos. El hecho de que convivan entre ellos mismos, les facilita espacios en los que tengan una forma de pensar superior a su propio nivel, lo que los motiva a querer ir más allá de lo que en ese momento piensan.

C) Diálogo del alumno con el Profesor. Es una interacción enriquecedora cuando se valora el grado de razonamiento de los educandos de acuerdo a lo que comprenden y se estimula sus pensamientos.

D) Diálogo del Profesor consigo mismo. En él, el docente debe analizar con precaución las condiciones y conductas que le permitan crear una interacción efectiva.

Para que el docente logre crear estrategias adecuadas al desenvolvimiento y conocimiento de los valores, es indispensable que formule preguntas muy efectivas en el grupo escolar, mismas que den la pauta para que los niños participen e interactúen y esa misma práctica los lleve a que tiendan a explorar cada vez más sus capacidades de razonamiento.

> “Los profesores deben respetar el hecho de que algunos alumnos se sienten incómodos al afrontar problemas éticos y discutirlos directamente. La práctica de razonar temas morales es normalmente nueva y a veces desbordante para los alumnos. El rol del profesor es facilitar el proceso de enfrentarse con el tema moral, no “empujar” a

> los alumnos a hacerlo. Con el tiempo, el grupo ayuda a asumir la tarea de afrontar el dilema”. [5]

En todo este proceso de enseñanza-aprendizaje, el docente es un facilitador de los factores que ayuden a profundizar el conocimiento razonado de los niños, para lo cual, de modo estratégico, debe procurar mantener bajo control las iniciativas de temas de razonamiento manifestadas por los alumnos, ya que si bien es cierto, que ellos discuten, analizan y llegan a conclusiones, aún no poseen un conocimiento fidedigno que pueda considerarse apto para influir en sus compañeros; ejemplo de ésta situación es cuando los alumnos de sexto grado discuten sobre temas de actualidad como la sexualidad, el suicidio y manifiesten sus comentarios y lo que consideran a juicio personal pero sin llegar por sí solos a dar una afirmación con bases fundamentadas que estimulen el pensamiento de los demás, labor que por tanto, debe ser retomada por el enseñante.

De igual modo, la capacidad que demuestre para lograr un ambiente propicio en el aula, le permitirá aplicar estrategias y técnicas grupales, en el que los niños se vean motivados a participar con confianza y cooperar conjuntamente con sus compañeros, es decir, crear un clima en el que poco a poco vayan entendiendo el reconocimiento y la importancia de situar las actividades basadas en el razonamiento.

El maestro debe tener la habilidad también de escuchar y comunicarse con eficacia con los alumnos, con el objetivo de que esas mismas capacidades se desarrollen y manifiesten en ellos, tomando en cuenta que quienes interactúan en una discusión pueden escuchar y opinar pero de modo distinto al resto de los participantes, dependiendo de sus pensamientos.

---

[5] HERSH Richard H. *et.al*. El crecimiento moral de Piaget a Kohlberg. P.121

Lawrence Kohlberg, (H. Hersh, 1998), sustenta este aspecto cuando señala que los alumnos aprenden a entender el modelo de su propio pensamiento y a diferenciar entre los distintos tipos de razonamiento en la clase.

Para lograr la estabilidad de estos aspectos, es indispensable que el enseñante considere que en su tarea educativa deben establecerse tres factores fundamentales como son: fomentar la conciencia moral, las estrategias interrogativas efectivas y las técnicas de enseñanza, mismas que deberán integrar en su conducta de educador moral.

El enseñante que realmente quiera lograr un cambio y mejoramiento en las conductas, comportamientos de sus alumnos, se interesa, muestra preocupación en el desarrollo moral de los mismos y a la vez, los insta a que asuman una conducta contraria a la que en muchas ocasiones dictan la sociedad, la familia y particularmente, la presión que muchas veces ejercen los mismos compañeros en el aula escolar.

El educador, debe también tener presente que en su interacción con los alumnos, no debe obligar a nadie a que exprese su opinión, hacerlo sería contraproducente, ya que esto se logra cuando se intercambian entre ellos mismos, opiniones y puntos de vista relacionados a los valores pero desde sus propias percepciones.

De ahí la importancia de fomentar las estrategias que involucren al niño con conflictos cognitivos que los induzca a pensar que sus razonamientos pueden diferir de las formas de pensar de sus compañeros y de los adultos. Si se pretende que el educando experimente un cambio en cuanto a su forma de juzgar y considerar las acciones que se le presenten, debe interactuar con sus compañeros, confrontar sus ideas y diferencias, plantear sus propias posiciones y de ese modo, intentar tener una nueva forma de razonar sobre cuestiones de valor y moral.

Específicamente, la enseñanza de los valores, permite que el alumno valore la diversidad que de ellos emana en su ámbito educativo y social, diversificando actitudes como el respeto a los orígenes sociales, religioso, cultural; la interacción y la desigualdad social, las tradiciones y costumbres de su propia cultura comparándola con las de otras culturas que afectan el respeto y la dignidad humana. Es decir, la diversidad de factores surgidos a raíz de la enseñanza de los valores, coadyuva a que establezca en su persona los alcances que de manera comparativa puede realizar o apreciar en su diario interactuar.

CAPÍTULO II

CONCEPTO DE LOS VALORES

2.1 El valor del respeto y la diversidad

En el proceso de toda enseñanza educativa se contemplan aspectos como la participación y convivencia intergrupal, la disciplina, la tolerancia y el rol que el docente asume al momento de llevar a cabo su práctica educativa, así como la forma de abordar los contenidos, que de una u otra manera implican una participación e interacción que dan origen a que se establezcan lazos de respeto, diversidad entre el contexto educativo y social.

Hablar de respeto, es hacer referencia a la capacidad demostrada por los seres humanos de vivir en convivencia pero sin renunciar a su individualismo; sumarse en actividades realizadas por los demás en un ambiente de armonía y paz; escuchar lo que otros opinan como también se quiere que se escuche lo que se expresa, en sí, el respeto es un valor que hace que las personas que las practican se sientan apreciadas.

En el ámbito educativo, el respeto es un valor fundamental para el desarrollo de la labor realizada por el docente y la integración de los niños hacia el desarrollo de sus habilidades. Cuando se habla de valor, se hace en referencia a la cualidad física, intelectual o moral que posee un individuo, características que se establecen como ideas o normas a seguir e implementar, lo cual conlleva a que los niños den paso al valor del respeto, el cual es un sentimiento deferente, que lleva a reconocer los derechos, la dignidad, decoro de una persona o cosa y abstenerse de ofenderlos.

En el marco educativo se consideran de manera particular, el respeto que se genera en las aulas entre los mismos alumnos y los maestros; el respeto a los símbolos patrios representativos de nuestra nación como son: la Bandera, el Escudo y el Himno Nacional Mexicano, en los que se conjunta un gran nacionalismo, puesto que en ellos se sintetizan la identidad del pueblo mexicano, el origen de nuestra raza y el sentimiento como mexicanos.

De igual modo, como parte de los contenidos de la enseñanza educativa, el docente incorpora elementos que ante la inminente aparición de conductas negativas se hacen indispensables abordarlos en las interacciones de los alumnos, entre los que se señalan el respeto a la naturaleza, a los animales, a las plantas y todo aquello que forme parte del entorno social.

El valor del respeto es considerado como un modelo para la convivencia entre los alumnos que interactúan en el aula escolar, el educador basa sus estrategias y habilidades apoyado en normas y reglamentos que induzcan a fomentar el respeto entre niños y niñas, dando paso a la equidad de género, a evitar la discriminación entre compañeros ignorando el color o condición social, religión o raza y a guardar, desarrollar el sentido de razonamiento ante las circunstancias en que se vea inmerso o forme parte, como el sentido de justicia y democracia.

El Filósofo Emmanuel Kant, (Avalos, *et al*. 1999), señala que el respeto es la libre voluntad que tiene una persona para someterse a una determinada regla moral, es decir, que si se quiere inculcar el valor del respeto es necesario que se dé por voluntad propia y no por presiones, y si se acepta, es indicativo de que está estableciendo el compromiso de respetar lo que se le haya transmitido.

El docente tiene, por lo tanto, que lograr una interacción grupal en el que se establezca el respeto como base primordial para el desarrollo de todas las actividades de enseñanza y convivencia, ya que de no ser así se generarían conflictos internos, desconfianza entre todos, desorden e inestabilidad, entre muchas otras consecuencias.

Sin embargo, por encima de estas deficiencias, lo fundamental en la labor del maestro es enseñar al niño a tener respeto por el mismo, ya que de ahí se dará la pauta para respetar a los demás, tal como son en cuanto a su individualidad y personalidad.

Es importante señalar que para lograr afianzar el valor del respeto, el educador debe ser poseedor de valores y principios que le faciliten interactuar y establecer marcos de tolerancia en sus interacciones, ya que no puede ni debe ignorar que los alumnos también poseen sus propias creencias y sus valores, y la labor del docente debe entonces apegarse y mantenerse ajeno a querer discriminar al niño por profesar alguna religión ajena al enseñante, o querer prejuzgarlo por sus actitudes contraídas con anterioridad en su contexto social.

Por ejemplo, es notable observar de manera común, que en los últimos grados de la enseñanza primaria, se presentan situaciones en las que se aprecian este tipo de reacciones en los alumnos, como por ejemplo: cuando se rehúsan cantar el Himno Nacional por profesar determinada religión, la cual les prohíbe realizar lo que ellos llaman culto a estos emblemas.

Estos comportamientos crean en los niños un estado de inestabilidad en su individualidad, y al mismo tiempo genera un conflicto en el aula escolar con sus compañeros, ya que muchos reaccionan desaprobando ese tipo de actitud, porque suponen que la enseñanza basada en el respeto debe ser completa e igualitaria.

El docente ante un conflicto tiene que poner a prueba su habilidad y capacidad como mediador ante la dificultad, en donde no sólo considerará la postura asumida por los niños que enfrentan la situación, sino que también tiene que valorar el criterio del resto de los alumnos, y por supuesto, su propia actitud.

Se ha señalado con anterioridad, que el docente debe respetar la individualidad de los alumnos, sin embargo, el alumno debe también aprender a respetar las normas y disposiciones que regulan a las instituciones en el ámbito educativo; es decir, el niño puede profesar la religión que desee, pero dentro del aula escolar, el profesor tiene que dejar en claro que religiones, colores y clases quedan

sin efecto, y ellos pasan a formar parte de una enseñanza integral que contempla valores morales y cívicos.

El valor del respeto, es necesario que se dé de manera recíproca, principalmente bajo un trato respetuoso, de parte del docente hacia la individualidad del niño, así como también del niño hacia las disposiciones establecidas por el contexto educativo.

Demócrito, quien fuera el primer Filósofo en afirmar que el respeto debe ser visto como un principio ético, resume que el respeto debe ser transmitido tal como si fuera a uno mismo, no obrar mal a costa de los demás y afianzar e imponer en el alma de las personas estos valores como una ley a cumplir por siempre con honestidad y lealtad.

Sin embargo, es más frecuente encontrar en alumnos de los últimos grados de educación primaria, una tendencia actitudinal a no asumir ni respetar cómo se establece los valores y reglas que norman el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, por el contrario, es en esta etapa cuando más hacen alarde de comportamientos inadecuados e irresponsables que los alejan de los valores.

La palabra respeto se aleja por lo regular del vocabulario de los niños-adolescentes de esta etapa, lo notable son las actitudes rebeldes e intransigentes, en donde los cambios propios de su edad los impulsan a actuar siguiendo ejemplos observados en niños y adolescentes mayores, en lo que se proyecta por la televisión, el Internet, y muchos otros eventos que, mediante la publicidad enajenan y se apropian de la voluntad de los niños.

El trabajo del docente que realmente aplica el sentido de inculcar valores en la formación educativa del niño, reviste de una gran cantidad de elementos intelectuales y formativos, como el diseño y estrategias didácticas que favorezcan el conocimiento y aprendizaje de los valores en la enseñanza educativa, la capacidad y

habilidad de demostrar su labor como enseñante innovador y actualizado, acorde a las exigencias vigentes de los contenidos educativos, que coadyuven a encauzar el desarrollo personal y grupal de los alumnos, que le permitan conocer y apreciar el sentido de valorar lo que en su contexto educativo y social se le infiera.

La importancia de que al niño se le inculquen valores formativos y morales, es en razón de que en lo sucesivo se integrará y enfrentará a un contexto en el que no todos piensan como él, en donde persisten acciones positivas y negativas, en el que las tendencias e influencias determinan en muchos casos, la personalidad que el niño vaya a poseer en lo sucesivo; en síntesis, un mundo complejo en el que dependiendo de la firmeza de sus convicciones, saldrá adelante o viceversa.

El hecho de que las escuelas primarias propicien la enseñanza del valor al respeto, implica crear en los alumnos un ambiente en el que se les incluya y comprometa a que conozcan, transmitan y apliquen los valores adquiridos.

El enfoque globalizador que actualmente enfrenta la sociedad, atañe de igual modo al ámbito educativo y al rol que tanto profesores y alumnos desempeñan. Es común observar que si bien existe una tendencia a diversificar los actos realizados, éstos muestran una inclinación a que lo que se emprenda tenga provecho sólo para una parte de acuerdo a sus conveniencias, y por consiguiente, se hacen a un lado medidas que sí tengan un valor prácticamente integrales para propiciar oportunidades de desarrollo de las capacidades de observación y valoración de los niños.

Por citar algunos ejemplos, podemos mencionar la relevancia de emprender acciones apegadas al respeto, mismas que permitirán que el niño se vea inmerso en un contexto diversificado, en el cual valore la importancia de ser solidarios con quienes interactúan con él, entendiendo que las acciones que realice en beneficio de sus semejantes, lo conducirá a conocer nuevos valores como la igualdad, la

tolerancia, generosidad, que implica un proceso formativo que contemple, fomente conductas, comportamientos adecuados en el aula escolar y en su contexto social.

La decisión de fomentar y promover una intervención educativa que oferte al niño una diversidad de valores, hará que en él se manifiesten comportamientos que propicien una interacción entre niñas y niños de manera equitativa, que le indiquen que en toda convivencia se debe establecer un equilibrio igualitario entre ambos sexos, tanto en obligaciones como en derechos.

Desde el momento en que se logra afianzar la idea de una interacción grupal equitativa, existe la pauta para conducir al niño a que comprenda que vivir e interrelacionarse en igualdad es propiciar una democracia, misma que se manifestará en las decisiones de las actividades que se realicen en el aula escolar, lo que posteriormente, lo motivará a modificar la forma de tomar decisiones de su medio social y su ámbito educativo.

La diversidad de valores que existen y se promueven desde la educación primaria, debería permitir al niño un conocimiento afianzado en el respeto y consideración espontáneas en sus conductas, comportamientos, y en el cual los valores no sólo es lo que atañe a su persona, sino que también se extiende a otros ámbitos como el medio ambiente, las plantas, los animales.

El objetivo de la diversidad es confrontar al niño con los conflictos que generan la escasa enseñanza de los valores, que en su conjunto representan el abanico de opciones a seguir y facilitar en el aula escolar, en el contexto educativo y en el social.

La diversidad se refiere al grado de variación e interacción que existe entre diferentes culturas coexistentes; por lo tanto, ningún niño es exactamente igual a otro, aún cuando tengan una estrecha interacción, siempre existirá una cierta variación.

Para que en el ámbito educativo se pueda establecer en los niños el compromiso de valorar el respeto y su diversidad, es necesario que aprendan a respetar las diferencias que existen entre él y sus compañeros pero a la vez también reconocer que como seres humanos todos en esencia son iguales. Es claro que las diferencias se asocian a factores como la familia donde se nace y el medio social en que se desenvuelven, lo cual es determinante en la conducta y comportamiento de los niños.

Mediante esta diversidad es común observar una mezcla de heterogeneidad en los niños, ya que no todos respetan las diferencias de lo diverso, de las culturas y razas, por lo que es necesario que desde pequeños se les enseñe a no discriminar ni ver los actos de racismo como algo normal y hacerles comprender que la diversidad existe y que como tal hay que respetarla.

Se debe ante todo fomentar en ellos el respeto y amor a sus compañeros y a los demás, sin importar el color de la piel, de sus rasgos, de si es indígena o no, de su idioma y de su cultura y tradiciones.

A través de la diversidad se fomenta en el niño la idea de que en sí su práctica trae riquezas de informaciones y de experiencias, ya que es indudable que mediante las diferencias se puede aprender mucho; es decir, que en lugar de fomentar la crítica, se debe aprender de ellas y darles su valor.

Sin embargo, para que el niño sea respetuoso en la diversidad se infiere que su entorno familiar también lo sea, que su convivencia con niños diferentes o discapacitados no los impulse a ser discriminatorios, que convivan tanto en excursiones, trabajos escolares y en la práctica de juegos infantiles.

El respeto a la diversidad implica que los niños entiendan que es una exigencia de hacerlos a todos iguales, sin distingo de religión, color, nacionalidad, abarcando a su vez también a la naturaleza, en cuanto al respeto a la fauna y la flora

en un intento de que aprendan a convivir con ella y darle un trato sin que se altere su ecosistema.

De ahí la importancia de que la labor educativa tenga una coherencia con los valores que debe enseñar para que puedan ser desarrollados en su totalidad; ante esta necesidad es que se exige que la escuela sea un espacio en el que se practiquen los valores más esenciales como el sentido de la justicia, igualdad, armonía y tolerancia, y por supuesto, el respeto.

2.2 Impacto de la enseñanza del respeto en el ámbito educativo y social

Los contextos educativo y social a lo largo de la historia, han sufrido transformaciones que en muchas ocasiones han contribuido a mejorar aspectos en los que el ser humano se ve inmerso o sujeto a ellos.

Por principio de cuentas, la educación ha tenido cambios desde sus estructuras hasta llegar al rubro académico, por ejemplo, se ha modificado el Plan y Programas de estudio en primaria; asimismo, se han propuesto sugerencias didácticas que coadyuven al mejoramiento y profesionalización de la práctica educativa.

El programa de estudio ha contemplado como parte importante para lograr aprendizajes, la incorporación de actividades y estrategias didácticas que tengan implícitas la inculcación de los valores cívicos y éticos, mismos que en muchas ocasiones pudieron confundirse con una enseñanza moralista influenciada por las creencias religiosas, lo que les dio un enfoque distinto.

Desafortunadamente, es común reconocer que el docente actual carece de la habilidad y disposición de ofrecer una enseñanza que realmente estimule el

desarrollo cognitivo que un alumno requiere y pueda adquirir respecto a los valores cívicos y éticos.

La agudeza de esta falta de valores es practicada mayormente por los alumnos de quinto y sexto grado, a quienes es difícil cambiar sus incipientes criterios y estilos en cuanto a sus actitudes que obedecen a la influencia e imitación que el contexto social les proporciona.

La sociedad de hoy enfrenta retos sumamente difíciles de controlar, ante la creciente muestra de falta de valores desde la enseñanza primaria hasta el nivel profesional. Es claro señalar que desde el último ciclo educativo en primaria, surge con determinación comportamientos contradictorios que rompen con los esquemas de conductas y buen comportamiento que se supone deben tener estos niños-adolescentes.

Sin embargo, a partir de esta etapa, surgen las conductas de niños cuyas generaciones creen y a la vez pretenden hacer creer que sus ideas y criterios son de un mayor alcance que las que en su momento tuvieron sus padres o sus mayores, incluyendo a sus maestros, lo cual provoca franca rebeldía de querer acatar lo que se les indique, por considerar que esos preceptos son anticuados y no van acordes a sus formas de pensar y comportarse.

Es importante mencionar que estas conductas inestables repercutirán paulatinamente en el medio social de quienes interactúan con él. Aunque también no es válido culpar únicamente a las instituciones educativas y a los enseñantes, ya que para que se generen estas conductas de impacto social, intervienen también otros factores, como los medios de comunicación, entre los que se cuenta la radio, Internet, celulares, etc., las tendencias observadas en las grandes ciudades, objeto de imitación como las modas al vestir, peinados y lenguajes, cuyos estilos no distinguen ni diferencian emplearlos y utilizarlos de manera natural.

Es de resaltar también que estas conductas negativas se aprecian con mayor presencia en el ámbito educativo y social, porque en su momento no recibieron la atención adecuada en su formación, y esta percepción indica que si estos niños hubieran desarrollado una interacción educativa complementada con valores cívicos y éticos, por parte de un enseñante comprometido con su labor, y con un verdadero perfil y vocación, ellos poseerían una estructura cognitiva fundamentada en los verdaderos valores.

La sociedad se ve impactada en sus estructuras porque actualmente se aprecia una descomposición social que repercute en las nuevas generaciones y en sus acciones, en el que aspectos como la delincuencia, drogadicción, sexualidad desordenada, manipulación y enajenación, son características comunes que muestran el grave daño que la sociedad vive, y en la cual los valores esenciales como el respeto, la democracia y su diversidad, son ignorados, lo que conlleva a una desmedida ambición y a una inestabilidad social.

Las consecuencias de estos factores muestran a una sociedad que olvidó que la educación es el pilar que coordina la vida, desarrollo de las personas, y que su objetivo es lograr la destreza individual y colectiva como finalidad de los seres humanos." La idea que se tiene de educación y la manera de practicarla, depende de la idea que se tiene de naturaleza, origen y destino de los seres humanos. La educación necesariamente exige el respeto a la libertad fundamental de procesar condiciones fundamentales…"[6]

La educación le concede una gran importancia a los valores, porque precisamente educar con valores significa buscar el bien común que ayude a los niños a capitalizar sus capacidades de perfeccionamiento de tipo humanitario. La enseñanza educativa forzosamente debe complementarse con la adquisición de valores y lograr que los alumnos acepten, se apropien y sientan con viveza los

[6] PALACIOS Blanco José Luís. Educar con valor. El desafío de la educación superior. P.110

valores que le conlleven a ser poseedores de una autentica capacidad y percepción humana.

Sin embargo, también es rescatable mencionar que la inculcación de valores se clasifica en tres grupos: los llamados útiles, que sirven para lograr el fin común que se quiere lograr; los de tipo que agradan y deleitan, porque sus acciones van encaminadas a proporcionar alegría a los demás; y aquellos que se consideran morales y honestos y que permiten una adecuada relación con el contexto social y educativo.

La sociedad demanda entonces que el contexto educativo reflexione y determine que para lograr un adecuado desarrollo de los niños en la adquisición de valores, es necesario que los docentes empleen realmente los elementos que le proporciona la asignatura de Formación Cívica y Ética, que retome aspectos que todo integrante de una sociedad debe poseer y que ayudaría a menguar la pérdida de valores que el niño no adquirió desde la educación primaria.

Reforzando estas manifestaciones, la Teoría Constructivista de Jean Piaget, (Domínguez, 1996), señala que, los niños son protagonistas directos de su aprendizaje de acuerdo a como éste le es transmitido por su medio social y quienes en él interactúan e intervienen. Es decir, que los alumnos aprenden a través del intercambio que tengan con quienes le rodean; en este caso, si el docente carece de la habilidad y formalidad en su enseñanza, es obvio que generará un crecimiento y desarrollo intelectual que imite lo que se le transmite de acuerdo a lo cualitativo de la práctica educativa aplicada.

El aprendizaje que se facilite en las aulas escolares, conlleva una responsabilidad muy grande, tanto del que la imparte como de quien la recibe, ya que los buenos o malos resultados serán el reflejo que en toda sociedad presenten

quienes en ella interactúen, y sobre todo, en quienes más se manifieste será en los niños.

El objetivo de educar con valores es para afianzar en el alumno la idea de que se puede disponer y verse inmerso de todo aquello que le agrade o le provoque bienestar, pero siempre teniendo presente que deberá respetar los límites y los alcances que le permite su individualidad o colectividad, sin afectar o perjudicar a sus interlocutores. Aquí es pertinente hacer referencia al lema de Benito Juárez, que define en su real dimensión esta máxima al decir que “Entre las naciones como entre los individuos, el respeto al derecho ajeno es la paz.”

Fundamental es entonces señalar que las escuelas primarias deben desarrollar los conceptos de los valores que permitan crear generaciones con mentalidades críticas, que expresen, formen nuevas conductas y comportamientos, para que en un futuro sean productivos a la sociedad.

En teoría esto es lo que se plantea y pretende que se enseñe, sin embargo en la práctica está muy alejada esta pretensión, misma que permitiría, de ser aplicada permanentemente vivir en una sociedad actuante y pensante, respetuosa de los derechos de los demás, lo que conduciría a un estado en el que la justicia y la democracia sean los valores que ayuden a desarrollar el sentido de conciencia en los niños. Desafortunadamente, se puede apreciar el impacto que sufre una sociedad con la presencia desmedida de generaciones que en poco o nada practican los valores, una de las consecuencias es la ausencia de ellos en la enseñanza del nivel primaria. En ella se practica una formación que se desliga de promover e impulsar la dimensión implícita que significa para todo grupo social, en este caso, escolar, los valores que son determinantes para el buen actuar de las personas.

Es inútil querer obligar a un niño a tener una conducta ejemplar en los últimos grados de la enseñanza primaria, cuando ha carecido de esa atención en los

primeros años de su aprendizaje por parte de sus maestros, aunado a la falta de atención y empeño del contexto familiar y social.

Es obvio suponer que las tendencias que se observen en otros medios, le inducirá a practicar lo que cree es lo mejor para él, dando libertad a sus comportamientos en el que la práctica de los valores es lo último que quieran fomentar en sus personalidades y por consiguiente, con quienes interactúan.

En este nivel educativo, el niño tiende a enajenarse con otros aspectos que sí le representan un mayor interés como lo es su peinado, ropa, música y una serie de objetos que utilizan en su vestimenta y que a criterio de él, le brinda seguridad, ya que de esa manera siente que agrada a sus compañeros, y por otro lado, se contrapone a los esquemas de su contexto social.

Tanto el ámbito educativo como el social, sienten la fuerza de una juventud que en mayor número desdeña la enseñanza educativa que se le pretenda impartir para corregir sus actitudes, y se inclina a “ vivir su vida “, con sus ideas propias, resaltando la observancia de que el presente es lo único que cuenta para ellos, dejando en un espacio secundario el hecho de aceptar una preparación valorativa que le ayude a enfrentar su futuro, es decir, que ellos mismos crean sus propios patrones de conducta.

La sociedad actual, ve con profunda preocupación cómo el consumismo está ganando terreno en los niños, pareciera ser que este nuevo concepto de ver el mundo por parte de ellos, los hace comparables a pequeños robots, que siguen un mismo esquema adaptado del mismo contexto social.

El investigador Pablo Latapí, (Palacios, 2004), tiene a bien describir de acuerdo al concepto de educación moral, que los niños-adolescentes que se ubican en los últimos grados de estudio de nivel primario, son en apariencia, individualistas, rebeldes e indisciplinados, actitudes totalmente contradictorias para el

encauzamiento de una adecuada formación. Asimismo, considera que aún de manera superficial, el niño recibe nociones sobre la importancia de los valores, pero no los acepta en su totalidad porque percibe que la realidad actual es distinta a lo que se le transmite, al existir desigualdades económicas, políticas y culturales en su medio social.

2.3 La práctica educativa y su relación con el enfoque actual de la Formación Cívica y Ética en la escuela primaria

En la actualidad, el aspecto educativo se ve inmerso en un ambiente confuso, en el que por un lado se pretende que los alumnos tengan comportamientos y actitudes apegados al respeto y a la valoración en sus interacciones en el aula escolar, y por el otro, se manifiesta la ausencia de la impartición de los valores por parte de los docentes hacia sus discípulos.

La Formación Cívica y Ética en las escuelas primarias, lamentablemente dejó de tener importancia en la educación del niño, situaciones didácticas que le permitieron orientar con objetividad el desarrollo de su individualidad y su integración como parte diversificadora de su contexto social.

El enfoque se fue diversificando hacia la planeación de estrategias y alternativas que ayudarán a favorecer la evaluación cognitiva, sin considerar que para ello es relevante también inducir en el proceso de enseñanza-aprendizaje los elementos que desde los primeros años de estudio debiera mostrársele al niño para favorecer la aculturación de esquemas que afianzarán en él el conocimiento gradual del valor del respeto, que le conduciría a valorar a sus semejantes y tener una mejor percepción de lo que en sí representa la democracia, la justicia y la igualdad.

Ante este ausentismo tan marcado de los valores en el contexto educativo, y ante la notoriedad de conductas en los niños carentes casi en su totalidad de lo elemental en cuanto a conceptos éticos y morales, se muestra una naciente preocupación por parte de la Secretaría de Educación Pública para que la asignatura de Formación Cívica y Ética, se imparta en las escuelas primarias con carácter de obligatoria, como una manera de compensar la ausencia de valores, y lograr afianzar su rescate para la formación de mejores alumnos que en el futuro serán los ciudadanos transmisores de los conceptos cívicos y éticos.

Esta medida, representa un avance significativo, ya que desde hace casi tres décadas, no se le daba el impulso e interés debido a esta asignatura, y con la finalidad de formar mejores ciudadanos, la Secretaría de Educación Pública. Editará libros de textos gratuitos con temas alusivos a la Formación Cívica y Ética.

El hecho de que los alumnos cuenten de nuevo con esta instrucción, tan necesaria en las aulas escolares, y que estuvo prácticamente ausente por tanto tiempo, coadyuvará en la construcción de un mejor aprendizaje en los niños, que les permita conocerse mejor y cuidarse entre ellos, que les ayude de igual modo a desarrollar y fortalecer su identidad, su amor y orgullo por su patria.

Asimismo, se pretende también fomentar en los alumnos el sentido de libertad con responsabilidad y a que se conduzcan con honestidad y apego a la legalidad, que es una condicionante en todo grupo social para que puedan vivir en paz.

La relevancia que la práctica educativa conceda a esta instrucción, redundará en la formación de nuevas generaciones que desarrollen el sentido valorativo de la justicia, la solidaridad, la tolerancia y el respeto como factores imprescindibles en la interacción educativa.

Con la impartición de los contenidos de Formación Cívica y Ética como asignatura obligatoria, se pretende que el niño tenga respeto hacia sus maestros y

padres, como impulsores principales de estos conceptos de gran importancia en la formación educativa; de igual modo, que aprendan a apreciar el sentido de la democracia como una función indispensable en las relaciones humanas, y finalmente que valoren, construyan la cultura de la paz, la prevención, para emplearlos y tener la capacidad de que elaboren puntos de vista, criterios en los que tengan coincidencias y por supuesto, también diferencias.

La actual Secretaria de Educación Pública del país, Josefina Vázquez Mota, señala la importancia de retornar esta asignatura a las aulas escolares porque se pretende que los docentes, en su práctica educativa fomenten estos valores en las nuevas generaciones de alumnos, y a la vez tengan presente la responsabilidad de ayudarlos a que aprendan a prevenir y gastar mejor, que sepan invertir y alejarse de la cultura del consumismo, que valoren el hecho de que no se puede gastar más de lo que se posee como riqueza propia.

Este nuevo enfoque que se pretende dar a la adquisición de valores en el aprendizaje del niño, permitirá al docente abordar temas de relativa importancia que por lo general, se realizan pero sin una debida orientación y planeación. La atención que de nueva cuenta se plantea otorgar a la Formación Cívica y Ética, obedece también al clamor de muchos grupos sociales que exigían a las autoridades educativas que mostrarán una mayor atención a los aspectos morales y de valores en la formación de los niños.

Investigaciones realizadas por diversas organizaciones, demuestran la veracidad de todas aquellas personas que han exigido que los docentes actualicen sus prácticas educativas; y muchas de esas inquietudes coinciden en señalar que las escuelas y sus docentes deben mejorar la enseñanza del aspecto moral, ya que no sólo las escuelas han abandonado los aspectos cívicos y éticos, sino también los padres de familia, a quienes consideran les corresponde el compromiso de asumir con responsabilidad la regulación de las conductas de los niños.

El interés mostrado en renovar esta parte de la formación de los niños, tiene influencia también por muchos acontecimientos que actualmente se viven y que preocupan al ámbito educativo y social, como son los casos de racismo, sobornos, desfalcos, crímenes, drogadicción, sexualidad; lo que de una u otra manera ha motivado y sensibilizado a los responsables de la educación a encontrar mecanismos que contrarresten estos efectos.

Lo anterior tiene similitud con la teoría del juicio moral de Kohlberg, quien señala que se tiene que educar al niño en interacciones que le muestren lo bueno o malo de sus acciones para que con base a ellos pueda tener un parámetro que les ayude a medir el alcance de sus actos.

De igual modo, el Artículo Tercero Constitucional, (Palacios, 2004), hace énfasis al considerar dos grandes fines de la educación, que se relacionan con los valores, como lo es el desarrollo en armonía de todas las facultades de un ser humano y de igual modo, el hecho de fomentar el amor, respeto a la patria y el estar conscientes del valor de la solidaridad que conllevan a un marco armonioso de independencia y justicia.

CAPÍTULO III

LA EVALUACIÓN DE LOS VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

3.1 Modalidades de evaluación de la asignatura de Formación Cívica y Ética

Durante más de veinticinco años, la enseñanza de los valores cívicos y éticos en las escuelas primarias, eran parte del programa de las Ciencias Sociales, asignatura que generalizaba los conceptos en sus contenidos; obviamente ésta situación no permitía evaluar con seguridad el aprendizaje de los valores en los niños, ni se podía establecer un criterio que facilitara el grado de asimilación y conocimiento, que indicara si realmente se favorecía este tipo de enseñanza.

Ante estas consecuencias, se fue haciendo necesario implementar nuevas medidas que permitieran coadyuvar en el mejoramiento del aprendizaje de los valores, separando ambas materias de las Ciencias Sociales, en apariencia, pero que finalmente siguen teniendo una interrelación con la mayoría de las asignaturas, ya que de una u otra manera los aspectos valorativos son aplicables a muchas situaciones, actividades y actitudes realizadas en el contexto educativo y social.

La evaluación de los valores cívicos y éticos, no ha tenido en sí una gran trascendencia, por el contrario, como se ha señalado, se le ha dado un enfoque de complementariedad de otras asignaturas, lo cual conlleva a su escaso margen de aprovechamiento y conocimiento.

Las recientes reformas realizadas a la asignatura de Formación Cívica y Ética, han contemplado la participación no sólo de los maestros, sino también de los padres de familia y de la misma sociedad, para la cual se diseñaron estrategias de evaluación, cuyo único objetivo es impulsar la formación cívica y ética en el niño para posteriormente poder enfrentar el gran desafío de inculcar el respeto a las libertades y a los hechos democráticos en que se ven inmersos como parte del contexto social.

Para poder llevar a cabo el proceso de evaluación, es necesario que el docente conozca las actitudes, comportamientos de los niños, y de esa manera,

pueda implementar acciones como: realizar trabajos en equipo en el que se valore lo concerniente a los contenidos de la Formación Cívica y Ética, con el fin de que en conjunto discutan sus conocimientos, habilidades y actitudes sobre los valores.

Otra modalidad de evaluación es la de realizar plenarias, mediante la cual se puedan presentar críticas, opiniones y participaciones derivadas del análisis que de un determinado tema relativo a los valores se obtengan.

De modo individual también se puede llevar a cabo el proceso de evaluación, porque ello le permite al alumno revisar, analizar y determinar si sus acciones van encaminadas a valorarse como personas en el contexto educativo y social.

Otra alternativa importante al momento de evaluar es la conferencia, en donde la habilidad que emplee el conferencista, es un factor que ayuda a desarrollar el sentido de responsabilidad y razonamiento en los niños.

Aunado a estas modalidades, existen otras alternativas como: las producciones escritas, los registros y cuadros de observación de actitudes de los alumnos; las exposiciones en equipo o individual; los análisis apegados a la realidad de los valores; los diálogos; elaboración de portafolios; carpetas y los socio dramas, entre otras.

Estas acciones ayudan tanto a los docentes como a los alumnos a lograr una interacción en la que fluyan las intervenciones, participaciones de ambas partes, encaminadas a mejorar las actitudes y comportamientos observados en el aula escolar.

3.2 Sugerencias de evaluación en la asignatura de Formación Cívica y Ética

La importancia de evaluar el conocimiento de los valores cívicos y éticos, es una exigencia que debe llevarse a cabo. Se le considera como un requerimiento necesario a realizar en el proceso educativo; permite conocer mediante las estrategias diseñadas, los avances que se obtienen, mismos que sirven de base para mejorar y profundizar en el tipo de estrategias evaluativas a utilizar.

La asignatura de Formación Cívica y Ética, en su proceso de evaluación de los valores cívicos y éticos, pretende que el niño desarrolle y asimile diversas actitudes que le permitan conocer y valorar lo positivo y negativo de sus acciones, para lo cual es necesario que comprenda la importancia de los siguientes aspectos: el desarrollo de su juicio moral, la empatía que establezca en su entorno, la comprensión crítica que le permita opinar y escuchar a los demás, así como el diálogo y el autoconocimiento que tenga consigo mismo.

Producto de las diversas modalidades de evaluación, se menciona la conveniencia de aplicar en la práctica educativa y en su proceso de enseñanza valorativa las siguientes modalidades: registros y cuadros de observación de las actitudes de los alumnos, ya que es una alternativa que facilita al docente a observar el nivel de conducta mostrado por el alumno, la manera de poder contrarrestar sus efectos y al mismo tiempo, contribuye a que el alumno actúe con libertad y pueda conocer el alcance de sus acciones.

De igual modo, se menciona como elemento importante de evaluación, las participaciones realizadas de modo individual o en equipo, mismas que coadyuvan a que el niño desarrolle y muestre sus actitudes en bien o en contra de sus semejantes, lo que es utilizado por el docente para corregir lo negativo y ser un mediador que guíe al alumno por el camino adecuado.

Finalmente, se considera de interés el empleo de técnicas de conferencias, ya que es una herramienta que en las mayorías de las veces tiene como objetivo hacer

conciencia en la personalidad de los niños, a encauzar las ideas erróneas que demuestren, lo que de una u otra manera permite al alumno a autoanalizarse y auto valorarse en base a la habilidad y capacidad de los temas abordados por el profesional, como pueden ser los derechos humanos, la equidad de género, entre otros.

El empleo y desarrollo de estas sugerencias evaluativas tienen como propósito fundamental desarrollar un trabajo integral, tanto de la labor educativa del docente, sus alcances o limitaciones, como también ayudar al niño a mejorar sus conductas y favorecer el desarrollo de sus autonomías morales, que les permita ser parte de un proceso integral, que los motive a ser partes de la construcción de sociedades más justas y democráticas.

CONCLUSIONES

La tesina elaborada permitió reflexionar sobre la enseñanza de los valores cívicos y éticos en la educación primaria, específicamente en los últimos grados del nivel educativo de primaria, permitió tener información sustentada en diversas investigaciones y argumentaciones que determinaran una conceptualización acorde a la realidad educativa.

La mayoría de las escuelas públicas del contexto en el nivel primaria, dedican poco interés a la enseñanza de la asignatura de Formación Cívica y Ética en los niños; lo cual genera que los alumnos carezcan en su mayoría del conocimiento de los aspectos valorativos y morales que regulan la conducta y comportamiento de los educandos.

La escuela es el espacio en el cual convergen diversas ideologías, creencias religiosas y condiciones económicas por quienes en ella interactúan, como los profesores, alumnos, padres de familia y el mismo contexto social en que se desarrolla; se le considera como el lugar más propicio para determinar el porqué de la ausencia de los valores cívicos y éticos en la formación de los niños de nivel primaria.

En este sentido, la función de la enseñanza primaria no ha cumplido con el cometido de fomentar en los niños el aprecio, valoración por desarrollar y poseer los aspectos valorativos que norman la convivencia intergrupal y los comportamientos que en el proceso de enseñanza debieran asimilar y manifestar como parte del desarrollo de su personalidad.

Las investigaciones realizadas en las escuelas primarias del contexto, demuestran que se relega la enseñanza de los valores cívicos y éticos, porque los docentes no están actualizados para desarrollar estas características educativas,

situación que se hace patente de manera gradual y negativa en la formación observada en las generaciones de alumnos, específicamente de los dos últimos grados de este nivel.

La esencia de una enseñanza apegada a los valores cívicos y éticos dejó de percibirse desde las influencias externas propiciadas por los elementos del mismo contexto social que de una u otra manera impacta en el proceso de aprendizaje, se citan los medios informativos, las tendencias ambientales de las modas, los modismos empleados en el lenguaje; y se agrega el desinterés creciente de los padres de familia en fomentar los valores esenciales en la formación de los niños, motivos más que suficientes para que los responsables de la enseñanza educativa opten por ignorar de igual modo casi en su totalidad estos conceptos.

En este proceso, se concluye que la educación no establece los fundamentos indispensables para lograr que la enseñanza facilitada a los alumnos se apegue a un esquema en los aspectos éticos y morales que deben formar parte del desarrollo integral de los educandos.

Los niños han asimilado conceptos alejados casi en su totalidad de una enseñanza que propicie y genere el aprecio, respeto por valorar todo aquello que por norma y principios debiera realizarse de manera personal y grupal en el aula escolar, ámbito educativo y social.

En su proceso de aprendizaje, los niños pueden darse cuenta que el docente desarrolla una práctica educativa que considera como prioritario transmitir conocimientos sobre asignaturas como el Español, Matemáticas, Geografía, Ciencias Naturales y relega lo concerniente a la enseñanza de los valores cívicos y éticos, de tal modo, que es común ver en número creciente actos y actitudes desdeñosas por parte de niños que en lo mínimo consideran que no se debe tener un comportamiento de respeto y tolerancia, por ejemplo hacia: el lábaro patrio, el Himno

Nacional, a los maestros, las personas mayores y el trato intergrupal propiciado en el aula escolar con sus compañeros.

Como resultado de estas apreciaciones, se puede deducir que la actitud y comportamientos que los niños demuestran es propiciado justamente por lo que en su proceso de aprendizaje se le plantea, es decir, que si el docente no facilita la funcionabilidad de lograr en los alumnos un sentido de desarrollo moral, tal como lo plantea Lawrence Kohlberg, que por sí mismos observen y participen de las acciones que les permitan valorar lo bueno y lo malo de lo que realicen, de lo contrario se tendrá como resultado lo que en la actualidad se observa en los educandos: carencia de valores hacia lo cívico y lo ético.

El docente actual rara vez diseña una planeación en la cual incluya temas que propicien conflictos interactivos en el entorno escolar, lo que permitiría una participación activa y a la vez dar paso al desarrollo de un juicio moral, tal y como lo plantea Kohlberg pero en el que ellos sean protagonistas, los que constaten la dimensión de sus acciones, ya que del razonamiento que realicen irán estableciendo sus propias conclusiones.

Generalmente en la labor educativa actual los maestros omiten el empleo de estrategias innovadoras y mecanismos que favorezcan el conocimiento real de los valores cívicos y éticos. No se favorecen las condiciones estratégicas que regulen el aprendizaje confiable de los alumnos y mucho de ello se debe a la apatía mostrada por los docentes, cuyos efectos repercuten en el desarrollo cognitivo de los alumnos.

Se puede deducir que en tanto el enseñante no adecue su método de enseñanza con estrategias favorecedoras que enriquezcan el aprendizaje y conocimiento de los valores cívicos y éticos, las conductas de los educandos serán cuestionables.

Los valores abordados fueron el del respeto y la diversidad, conductas de gran importancia en la interacción educativa. El valor del respeto, considerado tal vez como el de mayor relevancia, es practicado en el aula escolar por docentes y alumnos, pero no con la precisión y consistencia que se debiera practicar.

Precisamente de la imagen y acción que el docente muestre en su interacción, dependerá en mucho el comportamiento que el niño desarrolle; si el docente se conduce con respeto, su imagen será vista como tal, recuérdese que por naturaleza se le considera como una figura de respeto, de ahí la importancia de su labor educativa.

De igual modo, la importancia del valor del respeto conduce a que el alumno diversifique sus criterios al valorar no sólo con quienes interactúan, sino también a la naturaleza, a la salud, a la vida, entre muchos aspectos.

Sin embargo, no se puede afirmar con veracidad, que la imagen actual del docente cumpla con estas características, más bien es un factor inverso a como se supone debería ser.

Por otro lado, también se aborda la manera en que los aspectos valorativos y la diversidad impactan a una sociedad, y al ámbito escolar. En la actualidad es común ver alumnos que superan la autoridad de los profesores, de sus padres y por consiguiente, de sus compañeros. La misma sociedad se ve inmersa en ese ambiente de descomposición, en el que se observan seres enajenados, influidos por los avances tecnológicos, mismos que posteriormente ponen en práctica con efectos negativos.

Consecuencia de todo esto, es la constante ausencia de valores que no fueron cimentados con firmeza en el desarrollo de la personalidad de los niños, lo que obviamente provoca un impacto desfavorable en lo social y educativo, que seguirá dándose, de no concretarse estrategias que contrarresten sus efectos.

La sociedad en su conjunto, ha elevado la voz para que se establezcan criterios y alternativas que permitan al niño desde pequeño asimilar una enseñanza apegada a las condiciones actuales, que incluya el aprendizaje de los valores cívicos y éticos, de manera que se sienten precedentes en el reforzamiento de dichos valores en beneficio de la práctica educativa.

Actualmente, en los contenidos de libros de textos gratuitos, se incluye el aspecto económico, como un mecanismo de ayuda para que los niños analicen los efectos causados por un gasto excesivo y lo que representa el hecho de adquirir sólo lo indispensable, y a la vez, fomentar el hábito del ahorro.

De igual modo, se contempló las estrategias que la práctica docente debe emplear para evaluar y conocer el alcance que sobre los valores cívicos y éticos poseen los niños, como medidas coadyuvantes en el proceso de aprendizaje de los alumnos.

Las medidas que se realizarán serán de gran importancia y validez para alumnos y docentes, sin embargo, los resultados aún no pueden cuantificarse, en tanto no se tenga un panorama que permita indicar si lo que se planeó surtirá sus efectos de manera favorable; sólo resta esperar las primeras muestras que indiquen que el esfuerzo por rescatar los valores cívicos y éticos cumplen el objetivo deseado.

BIBLIOGRAFÍA

AVALOS Lozano, María Dolores*. et.al*. Formación Cívica y Ética. México, D.F. Fondo Cultural. 1999. 237 páginas.

BARBA, Bonifacio. Aguascalientes: El Cambio Educativo. México, D.F. Revista de Educación Moderna. 1997. 53 páginas.

BOLIVAR, Antonio. Hacer Reforma. La Evaluación de Valores y Actitudes. Madrid, España. Editorial Narcea.S.A.de Ediciones Madrid. 1999. 216 páginas.

BUXARRAIS, María Rosa. *et.al*. La Educación Moral en Primaria y en Secundaria. Una Experiencia Española. México, D.F. SEP. Biblioteca para la Actualización del Maestro. 1997. 221 páginas.

CADUTO, Michael J. Guía para la enseñanza de valores ambientales. Madrid, España. Departamento de Ciencias, Educación Técnica y Ambiental. 1995. 106 páginas.

CASANOVA, María Antonia. La Evolución Educativa, Escuela Básica. México, D.F. Editorial Muralla, SEP. 1998. 262 páginas.

CORTINA, Adela. El Civismo que nos falta. México, D.F. Revista de Educación Moderna para una sociedad Democrática. 1998. 55 páginas.

DÍAZ-Barriga A. Frida. *et.al*. Balance de la Educación en México (II). México, D.F. Revista de Educación Moderna para una Sociedad Democrática. 2001. 55 páginas.

Diccionario de las Ciencias de la Educación. México, D.F. Editorial Santillana, S.A.. 1998. 1,431 páginas.

DOMINGUEZ Chillón, Gloria. Los Valores en la Educación Infantil. Madrid, España. Editorial La Muralla, S.A. 1996. 124 páginas.

FERREIRO, Emilia. *et.al*. Alfabetización, Teoría y Práctica. México, D.F. Editorial Siglo Veintiuno, Editores.1998.204 páginas.

GOMEZ Marín, Mauricio. La formación cívica y ética: aspectos de su enseñanza. Libro del Maestro. México, D.F. 40 páginas.

GONZÁLEZ Valdés, Jorge. Periódico Tribuna. Campeche, México, D.F. Diario independiente al servicio de la provincia. 2008. 20 páginas.

GUTIÉRREZ, José Luís. *et.al*. Programa de Formación Cívica y Ética para Primaria. México, D.F. Dossier educativo, Nuevas funciones para el personal de educación. 2003. 180 páginas.